



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 368-22

Salta, **29 JUL 2022**
Expediente Nº 12.026/07

VISTO la nota de la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería, a partir del 07 de Junio de 2022.

Que el motivo de la misma es haber asumido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema y luego de su análisis mocionó: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación simple de la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería, a partir del 07-06-22.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08/22 realizada el 14-06-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA, D.N.I. Nº 23.581.581, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación simple de la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 07 de Junio de 2022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img
jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa